



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº **572/93**

Salta, 06 de diciembre de 1.993
Expediente Nº: 12.097/93

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Catalina Virginia FARFAN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. FARFAN fue designada en un cargo de mayor jerarquía;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 19/93 del 30/11/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Catalina Virginia FARFAN, D.N.I. Nº 11.283.365, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 1.993.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPPONE
SECRETARIA




Lic. NURICA COLCEIRO DE CADENA
DECANO